NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (AD HONOREM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que, la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, en el periodo comprendido del mes de diciembre del año 2024, **NO EMITIÓ CONVENIOS,** por consiguiente, no aplica este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 10 de enero del año 2025

ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO
Secretario General (Ad Honorem)
Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo